



**MEULEN COMIDA SINCERA S.R.L.**

1) Federico ROMERO GILIBERTI, 7/11/76, casado, DNI 25.418.951, CUIT 20-25418951-1, Rivadavia 282, 3° depto. B, San Isidro, Provincia Buenos Aires, Iván Eugenio César ALEMÁN, 14/5/82, casado, DNI 29.499.902, CUIT 20-29499902-8, Ramón Castro 2040, Olivos, Provincia Buenos Aires; y Pablo ARNAUS, 4/9/82, casado, DNI 29.866.344, CUIT 23-29866344-9, Guayaquil 1.730; lote 162, Barrio Los Olivares, Grand Bourg, Provincia Buenos Aires, todos argentinos y comerciantes. 2) 5.08.20. 3) MEULEN COMIDA SINCERA S.R.L. 4) Billinghurst 2414, 6° depto. C CABA, 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina, o en el exterior, las siguientes actividades: Servicios de catering, explotación de concesiones gastronómicas, bares, confiterías, restaurantes, provisión de servicios de comedores escolares, industriales y empresarios como así también refrigerios, quioscos y afines. Distribución de comidas preelaboradas y elaboradas, aprovisionamiento integral de alimentos y elementos para abastecimiento de comedores y afines. Equipamiento gastronómico, servicio de asistencia técnica en equipamientos gastronómicos. Importación y exportación de equipos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este Estatuto. 6) 99 años. 7) \$ 300.000, suscribiendo Federico Romero Giliberti, Iván Eugenio Alemán y Pablo Arnalus cada uno de ellos 100.000 cuotas equivalentes a \$ 100.000 con derecho a un voto cada cuota. 8) A cargo de uno o más gerentes, socios o no, quienes actuarán en forma individual e indistinta por tiempo indeterminado. Gerente titular: Iván Eugenio César Alemán, Gerente Suplente: Federico Romero Giliberti, domicilio especial: sede social. 9) 31/12 cada año Autorizado según instrumento público Esc. N° 172 de fecha 05/08/2020 Reg. N° 1495 Elena Schlenew - Matrícula: 5359 C.E.C.B.A.

e. 11/08/2020 N° 31571/20 v. 11/08/2020

**Fecha de publicacion:** 11/08/2020

